

**MEMORIA DE ACTUACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE UNIDAD PROGRESISTA DE LA ONCE**

**(2019-2022)**

Este documento contiene de forma resumida pero rigurosa el detalle de las actividades más importantes puestas en marcha por la Ejecutiva Estatal desde su elección en el seno del X Congreso de Unidad Progresista de la ONCE, del pasado 7 de octubre de 2018.

Este informe/memoria alcanza lo ejecutado en los cuatro años de mandato del órgano de gobierno de la Asociación y de forma específica las actividades promovidas y ejecutadas por la Secretaría General, las Secretarías Generales Adjuntas y la dirección Económica de UP.

El 8 de octubre de 2018 se celebró la Ejecutiva Estatal constituyente y en ella se empezó a marcar el camino a recorrer en los próximos 4 años y se consensuaron las primeras pinceladas de la estructura básica de la ejecutiva.

Su primera función fue analizar el nivel de cumplimiento de los compromisos adquiridos con la afiliación en las elecciones a Consejos Territoriales y General del 4 de diciembre de 2014 y certificar su alto nivel de ejecución. Ese informe fue aprobado por el Comité Estatal de UP celebrado el 27 de octubre de 2018, en Madrid. En ese mismo evento vio la luz el nuevo Programa Electoral que UP iba a presentar a las elecciones de la ONCE, de 4 de diciembre de 2018.

La cita democrática en la Institución volvió a ratificar la muy mayoritaria confianza del electorado en nuestro proyecto.

Sin ninguna oposición seria que concurriera al encuentro, UP consiguió la totalidad de 112 Consejeros Territoriales en juego y las 11 vocalías del Consejo General.

El 19 de enero de 2019, nuevamente en Madrid, volvimos a reunirnos en nuevo Comité Estatal en el que elegimos a las personas que asumirían las máximas responsabilidades en el Grupo Social ONCE.

Ese año 2019 se caracterizó en la Asociación, además de por las obligadas renovaciones de las 45 Agrupaciones y de los 11 Comités Territoriales, por la celebración de los congresos de SUPO y JUP, y el encuentro estatal de la dirección de UP con los Coordinadores Territoriales, las Secretarías Generales y las Secretarías Generales Adjuntas de las Agrupaciones. Se definió igualmente el Plan de Actuación del que hoy damos cuenta, y se pusieron las bases políticas y administrativas del Mandato.

El año 2020 sufrió la irrupción de la pandemia del COVID con consecuencias institucionales y, sobre todo humanas, desgraciadamente inolvidables.

UP como asociación que gobierna el Grupo Social ONCE tomó las decisiones oportunas y apoyándose en los órganos de gestión y de representación, y con el apoyo de la parte social, promovió medidas que garantizaron la estabilidad futura del GSO, de sus trabajadores y de sus afiliados.

Durante ese año 2020 y buena parte de 2021, todos los órganos colegiados del grupo mantuvieron su actividad con escrupuloso respeto estatutario, adaptándose cuando fue necesario a la situación con las oportunas alternativas tecnológicas.

Además de las reuniones establecidas en la normativa interna la Secretaría General Estatal (Secretario General y los 3 Adjuntos) ha mantenido encuentros mensuales de coordinación interna.

El Secretario General ha tenido contacto continuado y periódico con los Secretarios y Secretarias Generales, multiplicados éstos en 2020 con motivo de la crisis sanitaria. Las redes sociales y el teléfono han sido pieza clave para garantizar estos contactos.

Merece mención aparte el acto de presentación del nuevo “Logo de UP”, de noviembre de 2020, que se retransmitió por YouTube con una audiencia ponderada superior a las 11.000 personas.

Las Secretarías Generales Adjuntas y la Dirección Económica de UP, como puede comprobarse en los apartados específicos, han cumplido con solvencia los compromisos adquiridos en el Plan de Actuación cuatrienal. Algunos de los hitos más destacables son:

* La mejora en los procesos administrativos y la apuesta por la formación en GUP
* El continuo ajuste a las necesidades específicas de cada evento en lo ateniente a la organización
* El funcionamiento profesional y de servicio a los territorios de la Secretaría Permanente de UP
* La celebración de eventos monográficos para agentes vendedores, deportistas, simpatizantes, usuarios de perro guía, trabajadores del Grupo Social ONCE, ...
* Edición periódica de la revista Progreso Digital
* Cumplimiento de objetivos en Facebook
* Revisión y actualización de la base asociativa. Incentivación de afiliación
* Cursos de formación para nuevos asociados
* Potenciación interna de la figura del simpatizante
* Gestión responsable y transparente de los recursos económicos de UP
* Nueva estructura de aportaciones económicas de las Agrupaciones al Fondo Central
* Auditorías internas

El 2 de octubre en Barcelona de 2021, tuvo lugar el Comité Estatal de seguimiento intermedio sobre el cumplimiento del Programa Electoral al que asistieron más de 600 compañeras y compañeros y que sirvió para recibir con satisfacción el alto nivel de cumplimiento y como acicate para perseguir los retos no alcanzados todavía.

Ni siquiera el coronavirus ha podido con el interés y el compromiso de las gentes de UP de estar juntas y compartir espacios, tiempo y experiencias. De tal manera, hemos disfrutado de las Convivencias Estatales de Punta Umbría en 2019 *“Ni tú, ni yo, siempre nosot@s”*, (2020 se suspendieron por la pandemia), de Alcúdia en 2021 *“El abrazo de UP”* y Salou en 2022 *“La suerte de tenerte”*. La media de asistencia está por encima de los 2.300 participantes.

Desde la Ejecutiva Estatal de UP, y de forma particular, desde la Secretaria General, se ha apoyado y acompañado a las secciones para que, dentro de lo posible dadas las circunstancias, pudieran desarrollar una actividad normalizada en las materias de su competencia.

La Presidencia ha ejercido su papel de motor global para el grupo y de elemento inspirador de las políticas de la Asociación. Ha ejercido la máxima representación de UP y ha colaborado sin fisuras con la labor diaria de la Secretaría General y de la Ejecutiva Estatal. De igual forma, la Vicepresidencia ha tomado un rol protagonista en su labor de coordinación de las relaciones institucionales y ha liderado con solvencia el primer programa formativo de gestión de talento joven de UP, “Connecting Talent”, que ha supuesto un indiscutible éxito de participación y de resultado en cuanto al conocimiento de nuestros jóvenes.

Finalmente es destacable la nueva apuesta de la dirección de UP a nivel estatal por mantener contactos periódicos con los territorios de forma individualizada, que tendrán continuidad en un futuro y que son altamente útiles como espacios de coordinación y reparto de información.

**SECRETARÍA GENERAL ADJUNTA DE RELACIÓN CON PERSONAS ASOCIADAS Y SIMPATIZANTES**

Durante el período 2019-2022 la Secretaría General Adjunta de Relación con Personas Asociadas y Simpatizantes ha impulsado diversas iniciativas y proyectos, coordinados principalmente por las Comisiones dependientes de ella.

En las tres Comisiones ha habido representación de personas procedentes de la candidatura de la Ejecutiva Estatal, Secretarías Generales de las Agrupaciones y miembros de JUP y SUPO. Asimismo, en el área de relación con personas asociadas y simpatizantes hemos contado con el excelente trabajo de dos representantes estatales del colectivo de simpatizantes.

Han sido años marcados claramente por los efectos de la pandemia, especialmente entre marzo de 2020 y diciembre de 2021, con un efecto aún mayor, si cabe, en la ralentización del crecimiento de la base asociativa, que ha empezado a repuntar en junio de 2022.

* **COMISIÓN DE AFILIACIÓN DE PERSONAS ASOCIADAS**

Al comienzo del Mandato se fijaron retos de crecimiento de la base asociativa para cada Agrupación, teniendo en cuenta el número de personas asociadas que cada ámbito tenía en junio de 2019, el porcentaje que ello suponía sobre su población afiliada a la ONCE mayor de edad y la evolución que su base asociativa había experimentado en los últimos 5 años. Con todo ello, en junio de 2019 cada ámbito disponía del reto de crecimiento de la base asociativa que debía alcanzar en junio de 2022, resaltando que, por primera vez, este reto fue aprobado por cada Ejecutiva de Agrupación.

A partir de ese momento, desde la Secretaría General Adjunta de Relación con Personas Asociadas y Simpatizantes se ha realizado un seguimiento trimestral de la evolución de cada ámbito, contando para ello con el apoyo y refuerzo de esta Comisión, al objeto de incentivar el crecimiento en aquellas zonas donde más difícil ha resultado, y poniendo a su disposición recursos de apoyo como el Decálogo elaborado en 2019 a modo de argumentario, para facilitar ideas y mensajes homogéneos que pudieran ayudar en la captación de nuevas personas asociadas, que fue actualizado en 2021 con información relativa al colectivo de simpatizantes.

Durante estos cuatro años se ha incidido en la importancia de crecer en número y fortalecer el vínculo de todas las personas con la Asociación y el Grupo Social ONCE, compartiendo los valores y el ideario que nos identifica y procurando fomentar la participación en las actividades realizadas (tanto presencialmente como de forma telemática). Esta última opción ha sido un reto y un descubrimiento, como alternativa complementaria a la presencialidad, pues contribuye positivamente a acercar UP a algunas personas que por edad o dificultades de movilidad no solían asistir a nuestros encuentros.

No obstante, la fórmula telemática es positiva como complemento cuando ya se conoce la Asociación, y no tanto para personas que están empezando a participar y no conocen a otros compañeros/as de su ámbito.

Por su parte, los representantes estatales de los simpatizantes han mantenido contactos periódicos con sus homólogos territoriales (dos personas en casi todas las Agrupaciones), con el objetivo de apoyarles en lo que precisaran y reforzar la necesaria cercanía con este colectivo en cada zona. Se ha crecido especialmente en simpatizantes con discapacidad, habiendo evolucionado desde el 13,50% inicial al 45,50% de simpatizantes con ella en septiembre de 2022. También se percibe una mayor implicación de los representantes territoriales del colectivo y una creciente participación en las actividades que se organizan en los ámbitos.

En cada número de la revista Progreso se ha publicado un artículo a través del que se han presentado los representantes del colectivo en las distintas Agrupaciones, y se ha fortalecido la red y el trabajo en equipo entre todos ellos/as, especialmente tras el encuentro central celebrado en 2021, a pesar de haberlo desarrollado en modalidad online debido a la pandemia. Para ese encuentro cada persona grabó un vídeo de presentación, y pudieron participar compartiendo inquietudes, demandas y necesidades, tanto generales como de su ámbito en particular.

Todo este esfuerzo ha permitido que en septiembre de 2022 volvamos a ser más de 40.000 personas asociadas y simpatizantes en UP.

* **COMISIÓN DE FORMACIÓN**

Comenzamos el Mandato elaborando sencillos documentos de UP y las tres Áreas Ejecutivas que integran el Grupo Social ONCE, poniéndolos a disposición de las Agrupaciones para que pudieran realizar sesiones formativas con las personas de nueva incorporación en las Ejecutivas de Agrupación, ya que se produjo una importante renovación de las mismas y consideramos que estos materiales podían resultar de ayuda para conocer mejor quiénes somos, qué hacemos y cuáles son nuestros principales retos. Esta formación se extendió desde marzo de 2019 a marzo de 2020, y se sumaron a ella 23 Agrupaciones.

Asimismo, entre septiembre de 2021 y marzo de 2022 se llevaron a cabo los VIII Cursos de Formación de UP, manteniendo previamente sesiones preparatorias con las más de 80 personas seleccionadas por las Agrupaciones para ejercer como monitores/as durante el desarrollo de la fase territorial, que comenzó en octubre de 2021. Esta formación a monitores/as la realizamos la Secretaría General Adjunta, los miembros de la Comisión de Formación y la Coordinadora de la Comisión de Igualdad de Oportunidades, y tras ella se lanzó la fase territorial, en la que han participado más de 2.200 personas (1.800 asociadas, 428 simpatizantes y algunas personas cercanas que pronto se sumaron a este apasionante proyecto).

Esta importante acción formativa concluyó el fin de semana del 12 y 13 de marzo del presente año, con la celebración de la fase central, en la que participaron cerca de 90 compañeras y compañeros procedentes de las Agrupaciones, habiendo compartido con ellos desde la Ejecutiva Estatal de UP y el Grupo Social ONCE, contenidos formativos y experienciales, ya que también se visitó el Museo Tiflológico de la ONCE y una de las lavanderías que ILUNION tiene en Madrid. Todavía perduran las relaciones que se establecieron ese fin de semana, y muchas de las personas que participaron en la fase central de formación han trabajado en el análisis de las Ponencias del XI Congreso de UP.

* **COMISIÓN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**

Un hito relevante en la cohesión del equipo y la difusión del mensaje de Igualdad de Oportunidades, fue el Foro Estatal celebrado telemáticamente en noviembre de 2020, en cuyas mesas redondas se habló de igualdad entre mujeres y hombres, de las diferentes identidades y orientaciones sexuales, de violencia de género, de formación y empleo y la presencia de la mujer en el mercado laboral, de las mayores dificultades que tienen las mujeres que viven en entornos rurales, y de la visión y posición de UP respecto a la presencia femenina en el territorio.

Se ha creado la figura del Referente de Igualdad y se ha impulsado que colaboren como una auténtica red. Dicha red está compuesta por las 45 personas designadas por las Agrupaciones, se ha mantenido un contacto periódico y fluido con ellas/os, y en 2021 se realizó una jornada de trabajo en modalidad telemática, que contribuyó a conocernos mejor y compartir inquietudes y propuestas.

Desde esta Comisión se ha trabajado en la redacción de los Manifiestos difundidos por UP cada 8 de marzo (“Día Internacional de la Mujer”), 28 de junio (“Día Internacional del Orgullo”) y 25 de noviembre (“Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”).

Además, se ha trabajado con las Secretarías Generales Adjuntas de Relación con Personas Asociadas y Simpatizantes de las Agrupaciones y con las personas Referentes de Igualdad en la sistematización de actividades territoriales a realizar en los meses de marzo y noviembre para reivindicar los motivos que nos llevan a conmemorar las fechas citadas anteriormente. En abril y diciembre de cada año se ha compilado un dosier de buenas prácticas con las actividades lideradas por la Asociación en el territorio, y se ha compartido con la Ejecutiva Estatal y las Agrupaciones.

**SECRETARÍA GENERAL ADJUNTA DE COMUNICACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA ELECTORAL**

**PRINCIPALES COMPROMISOS ADQUIRIDOS**

* Elevar la comunicación al estado de herramienta imprescindible para hacer llegar el mensaje de UP a todos nuestros grupos de interés.
* Promover cualquier medida que asegure el conocimiento del colectivo de personas que formamos el Grupo Social ONCE, de la realidad institucional y social que en cada momento se está produciendo y explicar, con claridad y con el efecto altavoz que se considere, las decisiones que toma nuestro grupo y las razones prácticas que han empujado a las mismas.
* Analizar de forma periódica los compromisos adquiridos en nuestro Programa Electoral, valorar su nivel de cumplimiento y colaborar con los órganos políticos e institucionales para asegurar su positiva evolución.
* Promover y participar en cualquier tipo de estudio o informe que sobre las materias competencia de esta Secretaría le encargue la Ejecutiva Estatal o la Secretaría General del Grupo, y trasladar las conclusiones a la instancia solicitante.
* Coordinar los procesos de evaluación intermedia y final en cuanto al nivel de cumplimiento del Programa Electoral.

**PRINCIPALES HITOS ALCANZADOS**

Realizamos un somero repaso por las principales acciones llevadas a cabo durante el presente Mandato por el Área de Comunicación y las tres comisiones que conforman esta Secretaría General Adjunta; Comisión de Juego, Comisión de Servicios Sociales y Comisión de Gestión Empresarial del Grupo Social ONCE.

Desde todas las comisiones, cada una en lo referente a su área de actuación, se ha llevado a cabo de forma periódica el seguimiento sobre el cumplimiento de los compromisos recogidos en nuestro Programa Electoral

* **ÁREA DE COMUNICACIÓN**

Destacamos lo siguiente:

* Se ha trabajado para garantizar la difusión de mensajes provenientes de las distintas instancias de la Asociación y, en su caso, del Grupo Social ONCE. En este sentido, cabe destacar la publicación semanal de las principales noticias acaecidas en el Grupo Social ONCE, la actividad de UP y sus secciones, la emisión y difusión de mensajes a través de nuestras RSS en fechas señaladas, etc.
* Hemos impulsado de manera firme el crecimiento de seguidores en nuestros perfiles en RSS superando los 5.000 seguidores en Facebook y acercándonos a los 2.000 en Twitter. Por otra parte, se ha impulsado la presencia de Unidad Progresista en YouTube donde contamos con más de 400 suscriptores.
* Se ha mantenido una firme apuesta por la revista “Progreso Digital” de la que se han editado 18 números.
* Se ha impulsado, en colaboración con la Dirección, el diseño de un nuevo logotipo de Unidad Progresista y sus secciones.
* Por primera vez en la historia de nuestra Asociación, se ha realizado una transmisión en directo a través de nuestro canal de YouTube, emitiéndose la gala de presentación del nuevo logo de UP que tuvo lugar el 28 de noviembre de 2020.
* Aprovechando la nueva imagen de nuestra Asociación, se ha realizado un importante esfuerzo para garantizar la actualización de la cartelería que las agrupaciones utilizan para sus actos.
* Se ha diseñado y puesto en marcha en noviembre de 2021 una nueva página web acorde con la imagen actual de UP.
* Se ha apostado de forma firme por dotar de soporte y formación a las agrupaciones, tanto organizada durante el mes de noviembre de 2021 con motivo del estreno de la nueva página web, como “ad hoc” para cualquier cuestión relacionada con las materias que conciernen al área de comunicación.
* **COMISIÓN DE JUEGO**

Las principales acciones llevadas a cabo son las siguientes:

* Se ha mantenido un contacto constante, fluido y bidireccional con los máximos responsables de la ONCE en materia de juego, celebrándose al menos una reunión anual.
* Hemos realizado un estrecho seguimiento a la formación que han recibido los agentes vendedores durante todo el Mandato, haciendo un especial seguimiento a los avances en cuanto a la realización de la misma a través del Campus Virtual.
* Se ha desarrollado en tres fases, el proyecto de escucha activa para agentes vendedores denominado “Danos Juego”, en el que han participado más de 6.500 agentes vendedores. Este proyecto comenzó el 8 de enero de 2020 y finalizó el fin de semana del 23 y 24 de octubre de 2021.
* Se ha realizado un seguimiento de la evolución y el peso específico, tanto del Canal Físico Complementario, como de las ventas a través de nuestra web juegosonce.com
* Se ha consolidado el canal de comunicación lavozdelvendedor@unidadprogresista.org como un portal al que puedan acceder todos los agentes vendedores para elevar reflexiones y propuestas que puedan repercutir de forma positiva en el desarrollo, tanto de su actividad, como la de nuestra Organización.
* Hemos recibido información periódica y realizado seguimiento del comportamiento de los productos de lotería de la ONCE y de las distintas reformas llevadas a cabo en productos como el cupón diario, el cupón del viernes, nuevos sorteos de Tríplex, reforma del Eurojackpot, etc.
* Se ha realizado seguimiento de las diversas cuestiones que impulsen la mejora en las condiciones laborales de los agentes vendedores; funcionalidades de la nueva generación de TPVs, dotación de teléfonos móviles con conexión a internet, instalación de nuevos quioscos o expositores, etc.
* Por último, se realiza un seguimiento anual del estado del juego ilegal en nuestro país y de las acciones que se llevan a cabo, tanto por parte de la ONCE, como por diferentes instancias, para combatir esta lacra.
* **COMISIÓN DE SERVICIOS SOCIALES**

Los hitos más importantes llevados a cabo por esta Comisión son los siguientes:

* Se ha mantenido durante todo el Mandato un contacto fluido con los máximos responsables de Servicios Sociales para Personas Afiliadas de nuestra Institución.
* Con la intención de evaluar, conocer la evolución y dotar de propuestas constructivas de mejora a nuestros dos servicios prioritarios; educación y empleo, se desarrolló el proyecto “Los pilares de la Inclusión” que fue dividido en tres fases.
* Se ha seguido insistiendo en la importancia del braille como código de lectoescritura para las personas ciegas, para lo cual se han llevado a cabo publicaciones en RRSS cada 4 de enero (Dia Internacional del Braille).
* Se ha tomado conocimiento anualmente del informe sobre las acciones de cultura institucional llevadas a cabo por los equipos directivos y los gestores con los y las profesionales del área de servicios sociales.
* El 13 de marzo de 2021 se celebró en modalidad semipresencial la Jornada con personas afiliadas deportistas que llevó por lema “La meta la pones tú”.
* El 26 de febrero de 2022 se celebró un encuentro estatal con personas usuarias de perros guía, cuyo lema fue “Caminamos juntos”.
* Hemos analizado diferentes proyectos de normativas en materia de servicios sociales para personas afiliadas (perros guía, prestaciones económicas, etc.), elevando propuestas y velando por que se tengan en cuenta a los colectivos de atención prioritaria.
* **COMISIÓN DE GESTIÓN EMPRESARIAL DEL GRUPO SOCIAL ONCE**

Las principales cuestiones que podemos destacar son las siguientes:

* Hemos mantenido un contacto constante, cercano y bidireccional con los máximos responsables de Ilunion, de la Fundación ONCE y de Coordinación y RR.HH. y Generales de la ONCE
* Se ha realizado un seguimiento de la evolución empresarial de Ilunion mediante la recepción mensual de informes, emitiendo información por distintos medios a nuestra base asociativa de los principales proyectos emanados de nuestro grupo empresarial y social.
* Se ha velado por el crecimiento constante del colectivo de trabajadores con discapacidad en el ámbito de Ilunion, haciendo especial énfasis en la presencia de personas afiliadas en las plantillas.
* Se ha realizado seguimiento de las principales acciones que se llevan a cabo por parte de Fundación ONCE en materia de formación y empleo para personas con discapacidad, accesibilidad universal y diseño para todas las personas.
* Mediante la recepción de informes semestrales, hemos realizado seguimiento de la evolución de la plantilla de la ONCE.
* Se ha recabado información periódica y analizado, tanto las medidas que se llevan a cabo en el seno del Grupo Social ONCE para la gestión del talento, como las tendentes a la implantación de la tecnología, la innovación y la digitalización en los diferentes procesos de gestión, comprobando que se tienen en cuenta los más altos estándares de accesibilidad para evitar la brecha digital.
* Celebración, el fin de semana del 27 y 28 de noviembre de 2021, de las Jornadas “Unidad, un valor que suma” para personal afiliado no vendedor del Grupo Social ONCE.
* Se elevó un cuestionario de análisis de situación durante el primer semestre de 2020 que fue respondido por las 45 agrupaciones. Sobre la base de estas respuestas, se elaboró y difundió a todas las agrupaciones, el 14 de octubre de 2020, una Guía de Buenas Prácticas para favorecer el acercamiento de las Agrupaciones a las distintas áreas del Grupo Social ONCE.

**CONCLUSIÓN**

Como principal conclusión, podemos afirmar que, pese a las dificultades provocadas por la irrupción de la pandemia, y gracias al esfuerzo y constancia, tanto de las diferentes personas que han trabajado en esta SGA. como al llevado a cabo desde las Agrupaciones, han podido cumplirse con solvencia la práctica totalidad de los compromisos adquiridos en el Plan de Actuación aprobado por la Ejecutiva Estatal de UP.

**SECRETARÍA GENERAL ADJUNTA DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN**

**INTRODUCCIÓN**

Tras la aprobación por parte de la Ejecutiva Estatal de UP del Plan de Actuación, se ha trabajado desde esta Secretaría General Adjunta para alcanzar los objetivos fijados en él, siempre de manera compartida y en permanente colaboración con los 45 Secretarios Generales Adjuntos de Organización y Gestión de las Agrupaciones.

En esta Memoria se hace referencia al trabajo realizado durante los años 2019 a 2022 desde esta Secretaría General Adjunta, resaltando la importante renovación de guías y documentación centralizada que se ha llevado a cabo, y que, junto a la actualización de los equipos informáticos, las mejoras implantadas en la aplicación GUP y la formación abordada para que pueda optimizarse el uso de la misma ha buscado facilitar el trabajo de las Agrupaciones.

Asimismo, deseamos resaltar el contacto periódico y continuo que se ha mantenido con todas las Agrupaciones desde esta Secretaría General Adjunta, la Comisión de Gestión Administrativa y la Comisión de Organización, principalmente a través de rondas telefónicas con los Secretarios Generales Adjuntos, que han servido para intercambiar opiniones y mejorar el funcionamiento de todas las Agrupaciones.

* **COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN DE LA EJECUTIVA ESTATAL**

En cumplimiento de los objetivos recogidos en su Plan de Actuación, a continuación se resaltan los hitos más destacados desde el punto de vista organizativo:

* Se ha dado soporte a la organización de todas las actividades, reuniones y eventos centralizados que han tenido lugar (reuniones de la Comisión Permanente, de la Ejecutiva Estatal y diversos encuentros temáticos).
* Se ha prestado asesoramiento a las Agrupaciones, con la finalidad de homogeneizar los criterios a tener en cuenta para organizar actividades, consiguiendo que esta responsabilidad recaiga cada vez más en la persona que asume la Secretaría General Adjunta de Organización y Gestión de cada Agrupación.
* Se ha actualizado la Guía de Eventos organizados por UP, que contiene de forma clara y sencilla los diferentes aspectos que deben tenerse en cuenta con carácter previo a la realización del evento, en su desarrollo y a la finalización del mismo.
* Además, y tras los cambios que el COVID19 supusieron para el desarrollo de eventos, se remitieron a las agrupaciones indicaciones de como conectar personas por ZOOM a las reuniones y se elaboró un sencillo documento donde se recogen algunas recomendaciones y cuestiones relacionadas con la situación provocada por la pandemia a tener en cuenta a la hora de realizar presencialmente las diferentes reuniones de los órganos de la Agrupación y los futuros encuentros con los socios/as.
* **COMISIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

También en este caso, y en cumplimiento de los objetivos recogidos en su Plan de Actuación, a continuación se resaltan los hitos más destacados:

* Se han realizado todas las actuaciones necesarias para mejorar y modernizar la Gestión Administrativa de nuestra Asociación.
* Se ha actualizado la “Guía de Gestión Administrativa de UP”, que mantiene las cuestiones principales que se deben tener en cuenta para una buena gestión administrativa de la agrupación, incorporando aquellos aspectos que se han detectado que precisaban de mayor desarrollo o explicación, así como nuevas cuestiones que se deben contemplar como el fichaje del personal que algunas agrupaciones tienen contratado.
* Además, se actualiza la “Guía de Verificación de la Gestión Administrativa de UP”, cuyo objetivo es ayudar a las Agrupaciones a preparar las visitas que desde la Comisión de Gestión Administrativa y la Dirección Económica de la Ejecutiva Estatal de UP se realizan periódicamente, aglutinando en su contenido todos los aspectos que se deben tener en cuenta para que el trabajo diario de la Agrupación quede registrado y archivado convenientemente.
* Se han elaborado y enviado en tiempo y forma (atendiendo a lo contemplado en los vigentes Estatutos) todas las convocatorias, actas y memorandos de las reuniones de nuestros órganos (Ejecutivas Estatales y Comisiones Permanentes).
* Se ha continuado realizando visitas a las Agrupaciones, 28 desde el 2019 hasta la fecha, a fin de aclarar dudas y consolidar buenas prácticas administrativas, abordándolas en su mayoría de forma conjunta con la dirección Económica.
* Se han llevado a cabo contactos con las Agrupaciones visitadas a fin de analizar conjuntamente las medidas que se han puesto en marcha para mejorar las cuestiones que durante la visita se detectaron eran susceptibles de mejora.
* Se continúan analizando las Fichas de Seguimiento de las Agrupaciones, ya que esto permite que de manera ágil y sencilla tengamos conocimiento del ritmo y periodicidad de las reuniones mantenidas por los distintos Órganos.
* Se ha llevado a cabo el oportuno seguimiento acerca de los criterios utilizados para gestionar el archivo y custodia de la documentación que genera la Asociación a nivel territorial.
* Se han impartido instrucciones a las Agrupaciones para homogeneizar el registro y archivo de documentación.
* Se ha incidido en la importancia de actualizar los accesos a la aplicación informática GUP y de que cada persona tenga su usuario y contraseña.
* Dada la importancia que la aplicación informática tiene como herramienta esencial para la gestión de nuestra Asociación, se han implementado mejoras de calado en la aplicación, teniendo en cuenta todas las propuestas recibidas de las agrupaciones al respecto, y se ha impartido la formación necesaria a todas las personas que la utilizan en cada Agrupación, PRESTANDO ESPECIAL ATENCIÓN A LAS NUEVAS INCORPORACIONES.
* Se continúa incidiendo en la relevancia que tiene llevar a cabo una actualización permanente de los datos de las personas asociadas y simpatizantes recogidos informáticamente.
* Se ha llevado a cabo el cambio de equipos informáticos y su actualización del sistema operativo y aplicaciones, así como una actualización en la conexión remota que facilite el trabajo diario de las agrupaciones.
* Se han creado dos correos electrónicos de soporte para que las agrupaciones puedan trasladar las incidencias informáticas con su PC o con la aplicación GUP directamente a las personas encargadas, buscando mayor agilidad a la hora de su resolución.
* Esta Comisión ha mantenido reuniones periódicas con todos sus miembros y con la Secretaría General Adjunta de Organización y Gestión, para poner en común las prioridades existentes en cada momento y las principales inquietudes detectadas en los contactos llevados a cabo con los Secretarios Generales Adjuntos de las agrupaciones.
* Se han mantenido contactos telefónicos por parte de los miembros de la Comisión de forma regular con los Secretarios Generales Adjuntos para resolver dudas y clarificar cuestiones relacionadas con la gestión administrativa, creando así una dinámica ágil de trabajo.

**CONCLUSIÓN**

Tras todo lo expuesto anteriormente, deseamos resaltar la buena coordinación existente entre las dos Áreas dependientes de esta Secretaría General Adjunta, lo que se traduce en un importante trabajo en equipo realizado entre ellas y que tiene su reflejo en el ámbito territorial, lo que contribuye a homogeneizar los procedimientos y criterios de actuación tanto en el ámbito central como en las 45 Agrupaciones.

**MEMORIA DE ACTUACIÓN DIRECCIÓN ECONÓMICA UP**

**PRINCIPALES COMPROMISOS**

Se recuerdan a continuación los principales compromisos adquiridos por la Dirección Económica para el mandato 2019-2022:

* Asesorar y supervisar a las Agrupaciones y Secciones de UP en materia económica.
* Administrar, gestionar y velar por el buen funcionamiento económico de la Asociación a nivel central.
* Coordinar y difundir la asistencia jurídico-económica gratuita para asociados de UP.

**HITOS ALCANZADOS**

El balance de situación de los compromisos contemplados en el plan de actuación 2019-2022, y las correspondientes medidas llevadas a cabo son las siguientes:

En relación al objetivo de asesoramiento y supervisión a las Secciones y Agrupaciones de UP en materia económica:

* Se ha actualizado el documento de “Guía básica de gestión económico-financiera para las Agrupaciones de Unidad Progresista de la ONCE”, y la “guía explicativa del procedimiento de visitas de seguimiento económico”.
* Igualmente, se ha actualizado el modelo de libro diario que utilizan las agrupaciones para el registro de su actividad económica, de forma que a medida que se reflejan los movimientos económicos (ingresos, y pagos), estos generan de forma automática la memoria de agrupaciones y secciones. Paralelamente, se elaboró una guía explicativa, y se llevaron a cabo 3 sesiones formativas para secretarios generales y adjuntos de organización y gestión para explicar su funcionamiento.
* Se ha orientado y asesorado a las Agrupaciones en las tareas asociadas a la gestión económica, y en la elaboración de sus propios Presupuestos y Memorias, revisando estos documentos por parte de la Comisión Económica antes de la aprobación en sus respectivas asambleas territoriales.
* Se ha realizado el seguimiento del proceso de remisión mensual de información económica (libro diario, extractos bancarios y soportes documentales) para la adecuada consolidación económica de la información del grupo por cuenta de la gestoría contable-fiscal de UP.
* Se ha prestado el apoyo que la Coordinadora Estatal de Juventudes y la Comisión Ejecutiva Estatal de SUPO han solicitado en los procesos de gestión económica de las Secciones a nivel territorial.
* A pesar de la pandemia, se han realizado en estos años un total de 27 visitas/contactos con las agrupaciones al objeto de apoyarles en la estructuración de sus actuaciones en el ámbito económico.
* Se han gestionado con las cabeceras de las Entidades bancarias, cuantas incidencias se han trasladado a la Dirección Económica por parte de las agrupaciones, relacionadas con comisiones y cargos bancarios indebidos.
* Se ha promovido la utilización de fuentes de financiación complementarias a las cuotas de asociados, como es la organización de actividades con copago, tómbolas, etc., superando el objetivo marcado de que estos ingresos supongan al menos el 10% del total de recursos de la Agrupación a pesar de la pandemia del covid-19, ascendiendo los ingresos distintos a cuotas o a aportaciones voluntarias al 12%.
* Con relación al objetivo de administrar, gestionar y velar por el buen funcionamiento económico de la Asociación a nivel central, se han desarrollado las siguientes acciones.
* Se ha realizado una propuesta de modificación del sistema financiero de UP a partir del estado de situación de Agrupaciones, Fondo Central y Secciones, que fue refrendada por la Ejecutiva Estatal, implantándose medidas que favorecen una mayor liquidez para las agrupaciones.
* Se han elaborado las Líneas Económicas y los Presupuestos de Unidad Progresista de la ONCE para los años 2020, 2021, 2022 y 2023, y la Memoria económica de los años 2018, 2019, 2020 y 2021.
* Se ha consolidado y elaborado informes descriptivos anuales de la información económica a nivel global de la Asociación, a partir de las memorias de las agrupaciones, facilitando el conocimiento de datos básicos como volumen de gastos general, distribución del mismo por naturaleza, número de socios en función de la cuota aportada, etc.
* Se han coordinado las gestiones inherentes a la sede de Unidad Progresista: Contabilidad, gestión de la tesorería, impuestos, seguimiento del cobro de alquiler de inmuebles, inversiones, etc.
* Se han atendido las comunicaciones de organismos públicos dirigidas a la asociación.
* Se ha realizado el seguimiento del cobro de aportaciones, tanto de Directivos y Mandos Intermedios, como de Agrupaciones.
* Se ha gestionado la situación de impago del arrendatario del inmueble de Calle San Lucas, propiedad de la asociación, promoviendo las acciones legales correspondientes, y recuperando la integridad de los importes adeudados. Igualmente, se ha formalizado el contrato de arrendamiento con un nuevo inquilino, mejorando sustancialmente las condiciones de ingresos para UP.
* Se ha actualizado el acuerdo de condiciones del banco Santander, incluyendo transacciones anteriormente no contempladas, como el giro de recibos.
* Respecto al objetivo de coordinar y difundir la asistencia jurídico-económica gratuita para asociados de UP:
* Se ha realizado la coordinación general del servicio, habiéndose atendido cerca de 350 consultas de asociados de todo el ámbito nacional.
* En coordinación con la Secretaría General Adjunta de Comunicación y Seguimiento del Programa Electoral se han desarrollado y difundido entre los asociados, a través de Progreso Digital, temas jurídicos y económicos de interés general  como pueden ser la modificación de la legislación para el ejercicio de la capacidad jurídica por las personas con discapacidad, derecho de sucesiones, Ley de dependencia y reconocimiento de la discapacidad, reforma laboral, o deducción por discapacidad en el IRPF.

**CONCLUSIÓN**

Durante los cuatro años de mandato, desde la Dirección Económica se han desarrollado las tareas comprometidas en su Plan de Actuación, esto es, se ha asesorado a agrupaciones y secciones de forma continua y a través de visitas en materia económica (memoria, presupuestos, contabilización de la actividad, apertura de cuentas o cambio de titularidad, etc.), destacando el diseño de un libro diario que genera de manera automática la memoria económica de agrupaciones y secciones.

Se ha administrado y gestionado asimismo a nivel central la actividad ordinaria de UP (cuotas directivos, contabilidad, impuestos, consolidación de memorias de agrupaciones y elaboración de memorias y presupuestos de la Central, tesorería…), y se ha realizado un estudio y propuesta de modificación del sistema de financiación de UP ratificado por la Ejecutiva Estatal. Se ha actualizado el acuerdo con el banco Santander, y gestionado la devolución de la deuda acumulada por el inquilino arrendatario del inmueble de Calle San Lucas, mejorado para UP de manera importante las condiciones del nuevo contrato.

Por último, se ha coordinado el servicio gratuito de asesoramiento jurídico-económico de UP, que se ha adaptado a la situación de pandemia.

**CONCLUSIÓN FINAL**

Finaliza un mandato difícil, extraño, condicionado por la pandemia del COVID que ha provocado que la Asociación se replanteara métodos y sistemáticas, sin faltar nunca al compromiso primigenio de contactar con la base asociativa y garantizar nuestra cercanía.

UP, igual que ha hecho históricamente la ONCE, ha vuelto a demostrar su capacidad de adaptación a cualquier situación incluidas aquellas alejadas de cualquier previsión.

La vitalidad de la Asociación y la buena salud del Grupo Social ONCE, ambas tangibles y públicamente demostrables, responden sin duda al esfuerzo, al talento y al compromiso de las mujeres y de los hombres de UP, de sus socios y de sus simpatizantes. Una vez más hemos vuelto a demostrar que para UP es una suerte contar con sus gentes, y que para las gentes del Grupo Social ONCE, es una suerte contar con UP.

Afrontamos nuestro XI Congreso con un proyecto plasmado en 8 ponencias en borrador que saldrán del evento congresual mejoradas y sobre todos consensuadas.

Tenemos proyecto, tenemos equipo, tenemos talento, ganas y motivación, y tenemos las elecciones a Consejos Territoriales y General por delante.

¡¡¡A por ellas!!!

***SOMOS DE UP***